

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31247 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, en el término municipal de Aguilar de Campoo (Palencia). Ref. Expte.: MC-0154/2025(INTEGRA-AYE) PA.*

Leypas, Sociedad Cooperativa (F34203687) en representación de la Comunidad de Regantes Leypas-Sociedad Cooperativa-Andrés Alonso Bravo y María Begoña García Villa (en formación) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencias CP-21160-PA y MC-0192/2007 (Integra), a favor de Leypas, Sociedad Cooperativa, con un caudal máximo instantáneo de 24,31 l/s, un volumen máximo anual de 165.138 m³ y con destino a riego de 27,523 ha, en el término municipal de Aguilar de Campoo (Palencia).

Con la modificación de características solicitada se pretende aumentar la superficie de riego hasta las 40,8271 ha, manteniendo el volumen máximo anual autorizado (165.138 m³).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 115 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela 410 del polígono 10, en el término municipal de Aguilar de Campoó (Palencia).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 40,8271 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
63	410	Aguilar de Campoó	Palencia
62	410	Aguilar de Campoó	Palencia
57	410	Aguilar de Campoó	Palencia
56	410	Aguilar de Campoó	Palencia
45	410	Aguilar de Campoó	Palencia
32	410	Aguilar de Campoó	Palencia
61	410	Aguilar de Campoó	Palencia
16	410	Aguilar de Campoó	Palencia
26	410	Aguilar de Campoó	Palencia
6	415	Aguilar de Campoó	Palencia
7	415	Aguilar de Campoó	Palencia
42	416	Aguilar de Campoó	Palencia
65	410	Aguilar de Campoó	Palencia
7	410	Aguilar de Campoó	Palencia
12	408	Aguilar de Campoó	Palencia
15	408	Aguilar de Campoó	Palencia
16	408	Aguilar de Campoó	Palencia
9	415	Aguilar de Campoó	Palencia
29	411	Aguilar de Campoó	Palencia
60	615	Rebolledo de la Torre	Burgos

El caudal máximo instantáneo es de 62,42 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 150 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 165.138 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Quintanilla-Peñahorada-Las Loras.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0154/2025 (INTEGRA-AYE) PA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 27 de agosto de 2025.- El Jefe de Área de Control del Dominio Público Hidráulico y Aprovechamientos del Agua, Guillermo Robles Martínez.

ID: A250039463-1